

Diario

EL INFORMADOR Digital

www.elinformadordigital.cl

elinformadorperiodico



Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

El hecho ocurrió en 2022 en un predio forestal en disputa; la víctima recibió un impacto balístico mientras se retiraba del lugar junto a otros comuneros

Juzgado de Garantía de Carahue decreta prisión preventiva por homicidio en predio rural

05



07

La preparación alcanzó los 113 metros con 48 centímetros y permitió entregar más de 10 mil porciones a vecinos y visitantes

Carahue celebró con éxito la 27ª Feria Nacional de la Papa y el pastel de papa más grande del mundo

Inversión del Gobierno Regional: Puerto Saavedra recibió nueva flota de camiones y equipamiento para modernizar recolección de residuos sólidos

04

Frente al lugar conocido como Los Guindos Accidente vehicular deja una lesionada de carácter reservado en ruta Imperial Carahue

05

Taller de Repostería en la Biblioteca Mar Del Pacífico Nehuentúe

03

Cholchol suma Moderna Ambulancia para Optimizar Traslados y Atención de Urgencias

04

Sobre las 8 mil personas llegaron al evento Novena versión del festival "El Molino de Villa Almagro"

03

Ataque incendiario en 2022 destruyó un símbolo histórico, productivo y energético de la provincia de Arauco "Senadora Aravena: "Conocí el legado del Molino Grollmus; su destrucción es una herida irreparable para Contulmo"

10



12

Nueva Imperial celebró su 144 aniversario cerrando con la tradicional Noche de embarcaciones y zumbale primo como broche de oro

¡VEN POR TUS IMPERDIBLES!
ÚLTIMOS DÍAS
¡Aprovecha las ofertas en tu Supervecino de Nueva Imperial!

trébol
Tu súper vecino

SENDA impulsa proyecto de innovación social en La Araucanía con apoyo internacional

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) desarrolla un laboratorio de innovación social, cuyo objetivo es fortalecer la articulación entre servicios públicos y ministerios que trabajan con niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo, vulneración de derechos y bajo cuidado del Estado, para abordar de manera más efectiva la problemática del consumo de drogas.

En este contexto, Chile, y en particular La Araucanía, fue seleccionada para recibir apoyo técnico y financiero a través del programa COPO-LAD III, una iniciativa de cooperación de la Unión Europea para América Latina y el Caribe que promueve políticas públicas sobre drogas con enfoque en derechos huma-

nos, salud pública y desarrollo sostenible.

Desde Chile, se conformó un equipo técnico ampliado, integrado por profesionales de SENDA nacional, quienes son los encargados de liderar la implementación del laboratorio. La Región de La Araucanía fue definida como territorio piloto para el desarrollo de esta intervención.

La directora regional de SENDA, Lissy Cerda, destacó la relevancia de esta iniciativa: “Se han desarrollado dos prototipos en el marco del laboratorio de innovación social, orientados a un abordaje integral de los desafíos asociados al consumo, atención, acompañamiento y cuidado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes bajo la tutela del Estado en nuestra región. El



primero busca rediseñar las mesas de coordinación intersectorial, integrando buenas prácticas internacionales; y el segundo, diseñar y validar una estrategia metodológica denominada ‘portafolio de jóvenes’, para fortalecer competencias sociales, en colaboración con los propios

adolescentes y jóvenes. Esto nos conecta con soluciones co-creadas en procesos participativos”, señaló.

Este trabajo representa una oportunidad para SENDA de posicionarse como referente en innovación social a nivel internacional y proponer rutas de acción que permitan

su implementación en otras regiones del país. Con ello, se busca generar respuestas más coordinadas y efectivas frente a situaciones de riesgo vinculadas al consumo de alcohol y otras drogas en población infantojuvenil.

El proceso ha contemplado la articulación con instituciones como la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Seremi de Salud, Gendarmería de Chile, el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, Oficinas Locales de la Niñez, además de universidades, fundaciones, agrupaciones sociales, establecimientos educacionales y Consejos Consultivos de niños, niñas y adolescentes de la región.

Aporte Familiar Permanente 2026, Ex Bono Marzo:

“En La Araucanía más de 73 mil familias serán beneficiadas”



El Instituto de Previsión Social informa que, desde el lunes 16 de febrero en adelante, el primer grupo de personas comenzará a recibir el Aporte Familiar Permanente de este año 2026. Los siguientes grupos podrán consultar desde el 2 de marzo y el 16 de marzo, según el calendario establecido.

El director regional del IPS ChileAtiende Araucanía, Joaquín Núñez, detalló que “el Aporte Familiar Permanente, ex Bono Marzo, es un beneficio económico para las familias de menores ingresos que cumplan con los requisitos, cuyo objetivo es apoyarles

durante los primeros meses del año por los gastos extras que se presentan en este período, como colegiaturas, útiles escolares, entre otros. El monto del beneficio para este año es de \$66.834 por carga familiar o por familia”.

Se estima que, con la publicación de todas las nóminas de personas beneficiarias, el Aporte Familiar Permanente llegará a más de 1 millón 870 mil familias, las que recibirán más de 3 millones 600 mil aportes familiares a nivel nacional.

En ese sentido, el Estado realizará un esfuerzo fiscal superior a 240 mil millones de

pesos en total, para concretar la entrega de esta ayuda económica a las familias de menores ingresos del país.

Por su parte, el seremi del Trabajo y Previsión Social, Edison Sanhueza, sostuvo que “esta primera nómina beneficiará a más de 73 mil familias en La Araucanía, consolidando 161 mil 490 aportes. Este apoyo representa una inversión regional superior a los 10 mil 700 millones de pesos, que permitirá aliviar los gastos que enfrentan las familias durante los primeros meses del año”.

El director regional del IPS ChileAtiende Araucanía explicó que el pago se realiza de forma automática, no es necesario postular. “Más del 95% de los pagos se efectúan mediante depósito en cuenta bancaria, y quienes no cuenten con una cuenta activa pueden recibirlo a través de entidades pagadoras como Caja Los Héroes o BancoEstado. Las personas pueden consultar si son beneficiarias ingresando al sitio www.aportefamiliar.cl, con su RUT y fecha de nacimiento, donde podrán conocer el monto y la forma de pago”.

Junto con lo anterior, el director regional del IPS ChileAtiende Araucanía puntualizó que “este beneficio contempla tres nóminas de pago: la primera comenzó el 16 de febrero, la segunda iniciará el 2 de marzo y la tercera el 16 de marzo. Además, las personas tienen un plazo de 9 meses desde la fecha de pago para cobrar el beneficio. Es importante recordar que, para acceder, deben tener sus cargas familiares acreditadas y haber recibido el pago correspondiente al 31 de diciembre de 2025, ya que el beneficio se asigna automáticamente a quienes cumplen con ese requisito”.

• ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS?

El Aporte Familiar Permanente 2026 beneficiará a personas con Subsidio Familiar (SUF), con Asignación Familiar y a familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar) o Chile Solidario. Para recibir su aporte, estas personas deben haber tenido esos beneficios vigentes al 31 de diciembre de 2025.

En el caso de las personas con Subsidio Familiar y con

Asignación Familiar, recibirán un Aporte por cada causante de subsidio o carga familiar. En el caso de las familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades o Chile Solidario, recibirán un Aporte por familia.

• ¿DESDE CUÁNDO SE PUEDE CONSULTAR?

A partir del 16 de febrero: puede consultar el primer grupo. Desde esa fecha, lo recibirán las personas beneficiarias de Subsidio Familiar, Chile Solidario o del Subsistema Seguridades y Oportunidades, que reciben el pago habitual de esos beneficios —a través del IPS— la segunda quincena de febrero.

A partir del 2 de marzo: se informará el segundo grupo. Personas beneficiarias de Subsidio Familiar, Chile Solidario o del Subsistema Seguridades y Oportunidades que reciben el pago habitual de esos beneficios —a través del IPS— la primera quincena de cada mes.

A partir del 16 de marzo: se informará el tercer grupo. Personas que reciben pago de Asignación Familiar o Maternal por sus cargas familiares.

Sobre las 8 mil personas llegaron al evento

Novena versión del festival “El Molino de Villa Almagro”

Sobre las 8 mil personas llegaron a la cancha de Villa Almagro en Nueva Imperial, para ser parte de la novena versión del festival “El Molino de Villa Almagro”, recordar que el primer Festival del Cantar Campesino “El Molino de Villa Almagro” en la comuna imperialina se realizó en febrero de 2016. Organizado por la municipalidad y la junta de vecinos local, este evento nació en el marco de

las celebraciones del 134° aniversario de la comuna, desde entonces cada año se celebra este acontecimiento, con la finalidad de honrar a uno de los primeros molinos que tuvo la comuna de Imperial, en donde todas las comunidades campesinas de ese bastar sector llegaban a moler sus granos, para abastecerse para todo el periodo invernal.

Recordar que el pequeño



cación fue para el tema “Voz de la Tierra”, interpretado por Freddy Arias de Carahue, en la ceremonia de premiación ganadores se contó con la presencia del alcalde de la comuna y la presidenta de la Junta de Vecinos de Villa Almagro, Angélica Parra.

El cantar Folklórico Molino de Almagro, se conjugó entre feria artesanal, con varios stand que ofrecieron el público diferentes productos



pueblito tiene una rica historia cultural poética, puesto que acá nació el Premio Nacional de Literatura 1966 y director de la Biblioteca Nacional de Chile, Juvencio Valle. Su nombre fue Gilberto Concha Rifo, nacido en Almagro en 1900, pero tempranamente adopta el seudónimo de Juvencio Valle, con el que comienza a publicar sus poemas en los diarios imperialinos. Cuando Gilberto era todavía un niño, su padre se traslada a los cercanos campos de Bolonto, donde construye un molino en el que el joven trabajará durante varios años.

Por lo anterior que la comuna cada año en el marco de su aniversario de su fundación, realiza este festival de la Voz el Cantar Folklórico Molino de Almagro, quien el presenta año fueron 8 los participan-



tes, que con su buenas calidad pusieron en aprieto al experto jurado compuesto por destacados músicos locales, entre ellos Alwen Trarupil, Valeria Moraga y Jorge Sáez, quienes dieron por ganadora a Kuamboka de Temuco con el tema “Rio Sagrado”. El segundo lugar fue para Eric Nazal de penco, con el tema “Chile Lindo” y la tercera ubi-

y gastronomía campesina. En cuanto a la música, abrió el espectáculo la agrupación Rancheros de la Novena, luego fue el turno de la competencia; Cerrando el espectáculo y poniéndole el broche de oro Los Líderes de Chile, ambas agrupaciones del género musical Ranchero, hicieron cantar y bailar a un entusiasmado público.



Taller de Repostería en la Biblioteca Mar Del Pacífico de Nehuentúe



Bajo, Santiago y por supuesto Nehuentúe, así pudieron disfrutar de un delicioso taller de repostería impartido por la estudiante de Gastronomía Internacional.

Agradecer su gentileza y la posibilidad de poder generar este taller y aportar a la biblioteca y a nuestros pequeños usuarios y usuarias.

Exquisito y entretenido taller se desarrolló en la Biblioteca. La monitora Tais

Álvarez, pudo contar con niños y niñas de diferentes sectores; El Coigue, Butaco

Inversión del Gobierno Regional: Puerto Saavedra recibió nueva flota de camiones y equipamiento para modernizar recolección de residuos sólidos



El Gobierno de La Araucanía concretó la adquisición de una nueva flota de maquinarias que permitirá hacer más eficiente el manejo integral de residuos sólidos (basura) en la comuna de Saavedra.

René Saffirio, Gobernador de La Araucanía, destacó esta inversión que supera los 606 millones de pesos, que permite tener modernos camiones y equipamiento complementario para la comuna. “Lo que va a cambiar en Puerto Saavedra es el sistema completo de reco-

lección y tratamiento de los desechos. Eso significa que están pasando desde un sistema concesionado, que es caro para el municipio, a un sistema autogestionado por el propio municipio, que significa obviamente reducir los costos”.

En la ceremonia, el Gobernador Saffirio invitó al alcalde y a la comunidad a avanzar en un sistema de compostaje comunal. “Le he propuesto al alcalde el inicio de los estudios para avanzar en una planta de compostaje y

he llamado a los vecinos de Puerto Saavedra para que iniciemos, ojalá durante 2017, un proceso de separación de los desechos orgánicos domiciliarios, de tal manera de poder reducir ese material orgánico para ser trasladado a una planta de fabricación de compost”, agregó.

El pool de maquinarias considera dos camiones recolectores de 19 metros cúbicos, modelo Volkswagen y un camión ampliroll con polibrazo y grúa, carrocería plana, modelo Volkswagen Constellation 17280 6x2. El proyecto también incluye cuatro contenedores de 20 m³ y dos contenedores de 15 m³, fortaleciendo la capacidad operativa municipal.

En tanto, Carlos Salinas, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, destacó que, con esta nueva inversión, estos recursos se podrán destinar a una estrategia de educación ambiental que de mayor sustento a la iniciativa. “En una de las

comunidades más pobres a nivel nacional, siempre hemos planteado postular algún proyecto con respecto a lo que es también de recolección de

a una gestión ambiental más eficiente y sostenible para las comunas. “Es muy importante el poder hacer este apoyo con esta maquinaria. No solo



basura, porque lo que se gastaba con una inversión con una empresa externa era demasiado”.

Desde el Consejo Regional La Araucanía, explicaron que este tipo de proyectos busca modernizar el sistema de manejo de residuos sólidos en las comunas y contribuir

es la maquinaria, sino que también requerimos que la comunidad también haga su aporte, haga su trabajo en cuanto al manejo responsable de los residuos domiciliarios”, precisó Mauricio Devaud, integrante de la comisión de Transporte y Telecomunicaciones.

Cholchol suma Moderna Ambulancia para optimizar traslados y Atención de Urgencias

Gracias a la gestión municipal, el Centro de Salud Familiar de Cholchol incorporó una nueva ambulancia, financiada a través del Fondo FIGEM 2025 de la SUBDERE, con una inversión superior a \$94 millones de pesos.

Este importante avance permitirá fortalecer la red de atención primaria, mejorar los tiempos de respuesta y brindar mayor seguridad en los traslados de pacientes. Se trata de una gestión muy relevante para la comuna, con-



considerando que desde el año 2018 no se incorporaba una



nueva ambulancia a nuestra red de salud.

Diario **EL INFORMADOR** Digital

▶▶ NÚMEROS DE EMERGENCIA

133 Carabineros

132 Bomberos

131 Ambulancia

130 Conaf

134 PDI

137 Rescate costero

135 Fono Drogas

4242 Denuncia seguro

elinformadordigital.cl

El hecho ocurrió en 2022 en un predio forestal en disputa; la víctima recibió un impacto balístico mientras se retiraba del lugar junto a otros comuneros

Juzgado de Garantía de Carahue decreta prisión preventiva por homicidio en predio rural

El Juzgado de Garantía de Carahue decretó la medida cautelar de prisión preventiva en contra de S.A.H.V., imputado como autor de los delitos de homicidio simple y porte ilegal de armas y municiones, hechos ocurridos en mayo de 2022 en un sector rural de la comuna.

La resolución se adoptó en audiencia de formalización realizada el martes 17 de febrero, en la causa rol 139-2026, instancia en la que la magistrada Fabiola Cancino Muñoz ordenó el ingreso del imputado al recinto penitenciario, al estimar que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad y existe además riesgo de fuga. Asimismo, el tribunal fijó un plazo de tres meses para el



desarrollo de la investigación.

De acuerdo con los antecedentes expuestos por el Ministerio Público, alrededor de las 9:00 horas del 5 de mayo de 2022, la víctima se trasladó junto a dos de sus hijos y otros comuneros hasta el predio "La Suerte", perteneciente a Forestal Mininco, en la comuna de Carahue, con el propósito de realizar labores

de limpieza. El terreno se encontraba ocupado por integrantes de una comunidad de Tirúa — a la que pertenecía la víctima— y otra de Carahue.

Al llegar al lugar, el grupo —compuesto por más de 20 personas— advirtió la presencia de tres individuos ajenos a las comunidades, quienes efectuaban trabajos forestales. Estos señalaron

que prestaban servicios para S.A.H.V. y su grupo, identificado como la "waichan", a quienes contactaron para que concurrieran al sitio.

Posteriormente, el imputado llegó al lugar acompañado de otros sujetos —actualmente también en prisión preventiva— portando armas de fuego, con la finalidad de enfrentar a los integrantes de la comunidad que ocupaba el predio en disputa.

Cerca del mediodía, cuando la víctima y sus acompañantes permanecían en el cruce "La Suerte", fueron abordados por los imputados, quienes arribaron en distintos vehículos, algunos con el rostro cubierto y armados. Según la fiscalía, comenzaron a increpar al grupo, efectuan-

do disparos al aire para intimidarlos.

Ante esta situación, la víctima y sus acompañantes —que se encontraban desarmados— optaron por retirarse del lugar en una camioneta. Sin embargo, los imputados continuaron disparando en diversas direcciones, algunos a corta distancia y apuntando directamente a los vehículos. Uno de los proyectiles impactó en la espalda de la víctima, provocándole la muerte en el lugar.

La investigación continúa en desarrollo para esclarecer completamente la dinámica de los hechos y determinar eventuales responsabilidades adicionales.

Frente al lugar conocido como Los Guindos

Accidente vehicular deja una lesionada de carácter reservado en ruta Nueva Imperial - Carahue



Una persona femenina y un automóvil con daños de consideración en su estructura dejaron como saldo un accidente de tránsito.

Los hechos ocurrieron minutos después de las 18 horas, donde las sirenas de emergencia del Cuerpo de Bomberos local daban cuenta de un accidente vehicular en el kilómetro 6, de la Ruta

S- 40 Imperial Carahue, específicamente frente del lugar Los Guindos.

La dinámica del hecho que deja daños materiales y una persona lesionada de carácter reservado, se habría producido al momento de reventar unos de los neumáticos delanteros, mientras que el auto Toyota conducido por una mujer, producto de esto

perdió el control del mismo colisionando con una barrera de contención.

Al lugar concurrió la Unidad de Rescate Vehicular de la Segunda Compañía de Bomberos, quienes debieron trabajar para ayudar a la conductora a salir del interior del móvil, una vez que los voluntarios cumplieron su cometido fue entregado a los

profesionales de la salud de la ambulancia del SAMU.

Al lugar también concurrió personal de Carabineros de la Cuarta Comisaría de Nueva Imperial, quienes debieron trabajar en la ruta donde se habilita una pista, lo cual provocó un atochamiento vehicular de proporciones.



Desde la Municipalidad extiende condolencias a la familia y seres queridos

Persona fallece ahogada en el Río Imperial en Carahue

Una persona perdió la vida la tarde de este sábado 21, tras ahogarse en las aguas del Río Imperial, en la zona Costanera de Carahue. La víctima se encontraba bañándose en el sector al momento del trágico hecho.

Ante lo ocurrido, la Municipalidad de Carahue emitió un comunicado público expresando su profundo pesar por el fallecimiento y extendiendo sus más sinceras condolencias a la familia y seres queridos de la persona afectada.

Desde el municipio se informó además que la víctima no se encontraba inscrita ni formaba parte de los expositores oficiales de la 27ª versión de la Feria Nacional de la Papa, conforme a las bases y pro-

cedimientos establecidos para dicho evento.

Asimismo, la casa edilicia señaló que se realizaron las coordinaciones pertinentes con la municipalidad de origen de la persona fallecida, con el objetivo de prestar la colaboración necesaria en este difícil momento.

Finalmente, el municipio reafirmó su compromiso con el desarrollo de actividades organizadas bajo estrictos criterios de seguridad, responsabilidad y resguardo de la comunidad. Del mismo modo, hizo un llamado a la ciudadanía a actuar con prudencia y responsabilidad al ingresar al río o practicar actividades náuticas, respetando siempre las normas y recomendaciones de las autoridades competentes.

Club Deportivo Caillín se corona campeón del torneo “Viva Fútbol y Prevención de Incendios”

La iniciativa, organizada por el Club de Fútbol Salto Chancagua junto a CMPC y la municipalidad, reunió a seis clubes rurales durante el mes de febrero para fomentar el deporte y concientizar sobre la protección del entorno.

Con una jornada cargada de emoción y espíritu comunitario, concluyó el campeonato “Viva Fútbol y Prevención de Incendios”, un operativo deportivo y social desarrollado en la cancha del sector de Chancagua, en Collipulli. El torneo, que se extendió du-

rante los domingos de febrero, logró convocar a cerca de 200 personas, transformando el deporte en una plataforma clave para la difusión de mensajes preventivos contra incendios forestales.

La competencia contó con la participación de seis clubes representativos de diversos sectores rurales: Lolcura, Caillín, Salto Chancagua, El Avellano, Luna FC y El Castaño, provenientes de localidades como San Andrés, Maica, Quilquihueno y los sectores ya mencionados.



Tras intensas fechas de juego, el Club Deportivo Caillín se quedó con el primer lugar, tras derrotar por 3 a 1 a Salto Chancagua en la final. El Avellano terminó en la tercera posición.

Para incentivar la participación y el fortalecimiento de las organizaciones deportivas, se entregó una bolsa de premios de 1 millón de pesos a repartir: \$400.000 para el campeón, \$200.000 para el segundo lugar, \$100.000 para el tercero, y \$50.000 para cada uno de los tres equipos restantes.

La jornada de clausura, que finalizó con un cóctel de camaradería para los asistentes, contó con la presencia del alcalde de Collipulli, Manuel Macaya, y el jefe de Relaciónamiento Territorial de CMPC, Rodrigo Alarcón. Ambos destacaron que el propósito principal, más allá del trofeo, fue generar un espacio de encuentro y contención para las familias rurales.

El jefe de la Relaciónamien-



to Territorial de CMPC, Rodrigo Alarcón, comentó que “el deporte convoca, entretiene y sirve para reforzar cosas esenciales de la vida en comunidad, como es prevenir incendios. Collipulli es una comuna que ha sufrido con esto, por tanto, estamos felices de la alta participación que tuvo el campeonato. Felicitamos al equipo campeón, Club Deportivo Caillín, y reiteramos nuestro llamado a prevenir conductas riesgosas

de generar incendios, como también a denunciar acciones sospechosas. Tenemos por verano por delante aún y no queremos tragedias”.

La actividad permitió transformar los domingos de verano en un espacio de aprendizaje y esperanza, demostrando que el fútbol es una herramienta poderosa para reconstruir vínculos, sanar y proyectar un futuro más seguro para la comunidad de Collipulli.

Regreso a clases: qué hacer y cómo activar el Seguro Escolar ante un accidente

Con el próximo regreso a clases, el Instituto de Seguridad Laboral (ISL) llama a la comunidad educativa a informarse sobre el Seguro Escolar, un derecho garantizado por ley que entrega atención médica gratuita a estudiantes que sufran accidentes con ocasión de sus estudios.

Este seguro social protege a niñas, niños, adolescentes y jóvenes desde el nivel parvulario hasta la educación superior, incluyendo las prácticas profesionales, siempre que se trate de establecimientos reconocidos por el Ministerio de Educación, y cubre accidentes que ocurran en el interior de los establecimientos educacionales en los lugares de práctica o en el trayecto directo entre el domicilio y el centro educativo. La norma data de 1972 y está incorporada en la Ley 16.744 (art. 3).

La directora nacional del ISL, Aída Chacón Barraza,

destacó la relevancia de la difusión de este derecho y la necesidad de que las familias estén informadas sobre su acceso y cobertura. “El Seguro Escolar no solo brinda atención médica gratuita a las y los estudiantes, sino que representa una herramienta concreta de equidad y protección social. Es crucial que toda la comunidad educativa conozca los pasos para acceder a este derecho y garantizar que ningún estudiante quede desprotegido ante una emergencia”, enfatizó la autoridad.

Y agregó que “en caso de un accidente los estudiantes deben dirigirse a urgencias de la red de salud pública e indicar que se trata de un accidente con ocasión de sus estudios para que se inicie la cobertura, de todas maneras, cada establecimiento educacional debe tener un protocolo en estos casos”.



Paso a paso: cómo activar el Seguro Escolar

Ante un accidente escolar, se deben seguir estos pasos:

- Atención inmediata

Trasladar a la o el estudiante al centro de salud público más cercano e informar que se trata de un accidente con ocasión de sus estudios.

- Declaración del accidente

El establecimiento educacional debe completar la Declaración Individual de Accidente Escolar (DIAE) dentro

de un plazo máximo de 24 horas. También puede realizar la denuncia la persona afectada, su representante e incluso la o el médico tratante.

- Presentar la documentación

La DIAE debe contener los datos del establecimiento, comuna, información de la persona afectada y una descripción detallada del accidente.

Si el hecho ocurrió en el trayecto, se requerirá un parte

de Carabineros o declaración de testigos.

- Activación de la cobertura

La declaración debe presentarse en el centro de salud para formalizar la cobertura, la cual se mantiene hasta la recuperación total o mientras existan síntomas derivados del accidente.

Este seguro cubre atención médica, quirúrgica y dental de manera gratuita, además de hospitalizaciones, suministro de medicamentos, prótesis, traslados y otros gastos asociados a la atención de salud. Es un mecanismo clave para resguardar la salud y el bienestar de quienes están comenzando su año académico.

El ISL invita a la comunidad educativa a informarse y ejercer este derecho fundamental. Para más información sobre el Seguro Escolar y su cobertura, visite www.isl.gob.cl/seguro-escolar.

La preparación alcanzó los 113 metros con 48 centímetros

Carahue celebró con éxito la 27ª Feria Nacional de la Papa y el pastel de papa más grande del mundo



La comuna de Carahue vivió durante la semana pasada una exitosa versión de la XXVII Feria Nacional de la Papa, evento que cul-

distribuir más de 10 mil porciones entre turistas y locatarios que llegaron hasta la comuna para ser parte de la celebración. Con dedica-

platos más esperados por vecinos y visitantes. El evento celebró la producción agrícola local y el trabajo de pequeños productores, destacando a la papa como uno de los principales cultivos de la zona. Para su elaboración se utilizaron variedades cultivadas en los campos de la comuna, manteniendo la receta tradicional con pino de carne bien aliñado, aceitunas, huevo duro y una generosa



minó el domingo con la preparación del pastel de papa más grande del mundo, consolidándose como uno de los principales atractivos de esta tradicional fiesta costera.

En esta edición, la monumental preparación alcanzó los 113 metros con 48 centímetros de longitud, permitiendo

ción, trabajo en equipo y orgullo local, manos carahuinas —entre cocineras, emprendedoras, productores y voluntarios— dieron forma a esta extensa receta, que año a año pone en alto el nombre de Carahue a nivel nacional.

En el marco de la feria, el pastel de papa se consolidó como uno de los

capa de puré dorado y ligeramente caramelizado.

La actividad se desarrolló durante cinco días en el Sector Borde Río, Costanera Carahue, nuevo espacio que fue ampliamente valorado por el público asistente por su entorno y comodidad. La programación

la familia.

Las autoridades valoraron el trabajo de los equipos municipales, locatarios y organizaciones que hicieron posible el evento más importante de la costa de La Araucanía, destacando el orden, la seguridad y el ambiente familiar que marcaron esta nue-



incluyó una variada parrilla de artistas, además de muestras gastronómicas, emprendimientos locales y actividades culturales para toda

va versión, que una vez más reunió a miles de personas en torno a la identidad campesina y productiva de la comuna.



Feliz y bendecido Aniversario

Por: Padre Fernando Provoste Hidalgo, cura párroco "San Miguel Arcángel" Nueva Imperial.
Hola comunidad

Nos encontramos en las vísperas de un nuevo aniversario de nuestra querida ciudad, un momento que despierta alegría, orgullo y sentido de pertenencia. Cada cumpleaños de una comunidad es mucho más que una fecha en el calendario; es la oportunidad de detenernos un instante, mirar nuestra historia, agradecer lo que hemos recibido y preguntarnos qué futuro queremos construir juntos.

Una ciudad no se define únicamente por sus calles, sus edificios o sus avances materiales. Una ciudad se define, sobre todo, por la calidad humana de sus habitantes, por los valores que se viven en la convivencia diaria y por la capacidad de sus ciudadanos de respetarse, ayudarse y caminar unidos. Por eso, en estas vísperas de celebración, surge una invitación profunda: renovar nuestro compromiso de vivir con valores y en armonía.

Vivir con valores significa reconocer la dignidad de cada persona. Significa comprender que todos somos importantes y necesarios, que cada uno aporta algo único al crecimiento de la comunidad. Cuando existe respeto por la vida, por la diversidad, por las opiniones distintas y por la dignidad de cada ser humano, la convivencia se vuelve más justa y más humana.

En toda comunidad existen desafíos, conflictos y dificultades. La armonía verdadera consiste en la capacidad de dialogar, de escucharse, de comprender al otro y de buscar soluciones que favorezcan el bien común. Es aprender a convivir sin destruir, a corregir sin humillar y a construir sin excluir.

En estos tiempos, donde muchas veces aparecen divisiones, tensiones o individualismos, necesitamos recordar que todos pertenecemos a una misma comunidad. El bienestar personal está unido al bienestar colectivo. Nadie se realiza plenamente solo; necesitamos de los demás. Por eso, la solidaridad y la fraternidad son valores indispensables para el crecimiento de una ciudad.

Como creyentes, sabemos que Dios camina con su pueblo y bendice a quienes trabajan por la paz y la unidad. La fe nos enseña que el amor es más fuerte que el egoísmo, que la reconciliación es más poderosa que el conflicto y que siempre es posible comenzar de nuevo. El Evangelio nos recuerda: "Felices los que trabajan por la paz, porque serán llamados hijos de Dios." (Mateo 5,9). Esta bienaventuranza no es solo una frase hermosa; es una misión para cada uno de nosotros.

Una ciudad mejor comienza en el corazón de cada persona. Comienza en las familias, donde se aprenden los valores fundamentales; en el trabajo cotidiano, donde se practica la responsabilidad; en las relaciones entre vecinos, donde se vive la solidaridad; en el respeto por los espacios comunes y en la participación activa en la vida comunitaria.

En el esfuerzo denodado de sus autoridades por servir a los conciudadanos, el esfuerzo al que ellos están llamados, por vocación de servicio público, para hacer de Nueva Imperial una comunidad construida sobre los valores del respeto, la tolerancia y el servicio a los más necesitados.

Este nuevo aniversario nos invita a mirar el futuro con esperanza. Toda comunidad enfrenta desafíos, pero el futuro se construye cuando hay confianza, colaboración y valores compartidos. La esperanza no es ingenuidad; es la certeza de que juntos podemos mejorar lo que somos y avanzar hacia una sociedad más justa y fraterna.

Queridos hermanos y hermanas, el mejor regalo que podemos ofrecer en el cumpleaños de nuestra ciudad no son solo celebraciones externas, sino un compromiso interior: ser personas más respetuosas, más solidarias, más responsables y más abiertas al diálogo.

Con gratitud por lo vivido y esperanza en lo que vendrá, preparemos nuestro corazón para celebrar un nuevo cumpleaños de nuestra querida ciudad.

"A Mi Pueblo Carahue"

Por: Ruth Riffo Vergara

Por primera vez cantaré
A mi pueblo
Lo que Dios, de mi quiso
Que fuera.

Por primera vez cantare
A la ciudad de los tres pisos;
Que tiene encanto
Y tiene hechizo.

Os contare que conozco
Cada rincón de sus calles
Transitando los senderos
Uno a uno sus peldaños
Tras buscar el pensamiento
En una infancia traviesa,
Era un deleite la escuela
Que se alzaba majestuosa
Con grandes ventanales,
La recuerdo muy hermosa.

La música era un preludeo
Armonioso, que a mi mente
Daba luz y entretenición.
Hoy, ha crecido, y el avance
Se percibe; hay historia
En este suelo natal
Hay orgullo para el pueblo
Y todos sus habitantes
Que me llenan de emoción.

Nos da alegría su paisaje
En el río hay carnaval,
En las plazas y avenidas
Hay ancestral;
Hay pajarillos que cantan
Al pueblo de mis amores,
Pues, hoy solo quiero entregar
Un mensaje muy genuino
Anhelando que siempre amen:
A este villorrio, carahuino.

Cuando el turismo cruza el límite y daña lo irremplazable

Por: Jaille Mussa, Académica Arquitectura del Paisaje, U.Central

Las áreas silvestres protegidas existen en Chile y otros lugares del mundo para resguardar territorios de alto valor ecológico, paisajístico y cultural, su protección responde no solo a su belleza inigualable, sino también a la extrema fragilidad de sus ecosistemas y a la presencia de especies endémicas o en categoría de conservación, cuya alteración pudiera ser irreversible.

Frecuentemente vemos a grupos de visitan-

tes nacionales o extranjeros realizar actividades expresamente prohibidas en zonas protegidas, entre ellas el uso de motos acuáticas, fumar y encender fuego; estas acciones están prohibidas, y no son transgresiones menores, o insignificantes, ya que cada una de ellas puede implicar riesgos graves como es la contaminación de las aguas de ríos prístinos, incendios forestales, perturbación de fauna y degradación de hábitats que podrían tardar décadas en recuperarse, si es que lo logran.

La ausencia de guardaparques o personal de vigilancia permanente no exime a nadie de su responsabilidad, el cuidado de estos espacios es un deber ético y legal que todas las personas deben cumplir. Las normas existen para prevenir daños, no para ser interpretadas según conveniencia. Proteger las áreas silvestres es proteger un patrimonio común, irremplazable y heredable, el respeto por estos entornos no es opcional, es una obligación mínima frente a la naturaleza y a las generaciones futuras.

EL INFORMADOR

NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL

Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera

Secretaría: Yessenia Bravo Beltrán

Periodista: Yonathan Tonioni Valenzuela

Ramón Provoste Saavedra

Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe

Colaboradores: Israel Sanhueza Flores

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial

Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Atención a público en oficinas El Informador

Lunes a jueves 17:30 a 20:30 Arturo Prat 462

Teléfonos 993962124 / 992972441

Nueva Imperial - IX Región

E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

En Nueva Imperial se realizó la primera “Feria de la Salud Acuarela”



En la plaza pública Pedro de Valdivia en Nueva Imperial, se realizó la primera Feria de la salud, denominada “Feria de la Salud Acuarela” la que fue

organizada por el Departamento de Salud Municipal.

Esta Feria de la Salud, se realizó con el objetivo de promover la salud integral de

la comunidad imperialina, mediante acciones educativas preventivas, promocionales, recreativas, en coherencia con el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria, dando a conocer a la comunidad los programas de Reforzamiento de Atención Primaria de Salud, entre otros.

En la ocasión, tomaron parte diferentes departamentos entre ellos Adultos Mayores, Acompañamiento Psicosocial en APS, apoyo de la Salud Mental, Centro Comunitario de Salud Familiar CECOSF, Alcohol y Tabaco y otras Drogas, Salud Rural y Elige Vida Sana, entre otros departa-

mentos.

Al lugar también acompañó el alcalde de la Costera Comuna de Nueva Imperial

César Sepúlveda, quien saludó y felicitó a los presentes y participantes por su participación.



Gobernador Saffirio reafirma voluntad de aportar al financiamiento del proyecto de reconstrucción del Mercado Municipal de Temuco

Frente al incumplimiento normativo detectado por el Ministerio de Desarrollo Social a la reevaluación del proyecto de Reposición del Mercado Municipal de Temuco, el Gobernador de La Araucanía confirmó que el municipio no debiera ser la unidad técnica de la iniciativa.

La decisión se produce tras el pronunciamiento del Ministerio de Desarrollo Social, que no otorgó la Recomendación Satisfactoria (RS) al proyecto y, en cambio, emitió un informe de incumplimiento normativo (IN).

Según explicó la autoridad regional, la observación se originó porque el municipio habría realizado una licitación pública que incorporaba simultáneamente el diseño y la ejecución de las obras sin contar previamente con la autorización correspondiente.

“Cuando las cosas no se hacen bien, ocurren estas demoras de 10 años desde que se produjo el incendio. Quiero reiterar mi compromiso con la comunidad regional y, particularmente, con la ciudad de Temuco, en términos de restaurar el centro comercial de la capital regional, que se ha visto muy deteriorado desde la fecha del incendio. Pero no estoy disponible para buscar caminos alternativos a la ley”, declaró René Saffirio, Gobernador de La Araucanía.

La máxima autoridad regio-



nal recordó que, el pasado 8 de enero, anunció el compromiso de iniciar las gestiones correspondientes para financiar el proyecto de reposición del Mercado Municipal de Temuco con una inversión de \$39 mil millones, en espera de la Recomendación Satisfactoria que estaría disponible dentro de quince días.

El resultado del análisis técnico económico del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con fecha 04 de febrero de 2026, concluye que se detectó un incumplimiento normativo vinculado a un proceso de licitación, “es decir, se le señaló al municipio que había vulnerado las normas legales a través de las cuales se había ejecutado una licitación pública, incluyendo tanto el diseño como la ejecución física de la obra, sin contar con la autorización previa”, explica el Gobernador de La Araucanía.

Asimismo, añadió que es-

pera avanzar en este proyecto en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas, tras la reunión que sostuvo con el futuro ministro hace un par de semanas, “eso significa que la Unidad Técnica, esperamos hacer todas las diligencias para que ello ocurra, sea la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, que es por esencia la unidad que tiene la expertiz que el municipio no tiene para ejecutar obras de esta magnitud”.

El jefe regional enfatizó que, para el Gobierno de La Araucanía, “la probidad y la transparencia siguen y seguirán siendo la prioridad al momento de tomar decisiones en conjunto con el Consejo Regional, que es la forma como hemos avanzado durante este año. Desde mi punto de vista, no solo es suficiente ejecutar obras: hay que hacer las cosas bien”.

SumaGas

el calor de la llama

45-2-613330
982718983 - 982516712
Suma Gas Imperial

Se Informa a los lectores

Diario ElinformadorDigital informa a sus lectores que durante el mes de Febrero el diario solo circulara en formato digital los días martes. Retomando su circulación habitual el mes de Marzo .

El Director

Ataque incendiario en 2022 destruyó un símbolo histórico, productivo y energético de la provincia de Arauco

“Senadora Aravena: “Conocí el legado del Molino Grollmus; su destrucción es una herida irreparable para Contulmo”

Conoció de cerca el esfuerzo por preservar un molino que fue identidad, desarrollo y fuente de energía para Contulmo. Hoy respalda la demanda de la familia y sostiene que la destrucción dejó una herida profunda que solo podrá comenzar a sanar con verdad, justicia y reparación.



La senadora Carmen Gloria Aravena expresó su respaldo a la demanda civil que la familia Grollmus presentará contra el Estado por el atentado incendiario que el 29 de agosto de 2022 destruyó el histórico Molino Grollmus y la vivienda patrimonial contigua en Contulmo, calificando el hecho como “una pérdida irreparable desde el punto de vista patrimonial, productivo y humano”.

La parlamentaria subrayó que su postura no solo se funda en una convic-

ción institucional frente a la violencia, sino también en una experiencia personal y profesional directa con la familia afectada.

“Personalmente conocí a don Hellmuth Grollmus, propietario del molino, y trabajé con él en iniciativas orientadas a preservar y fortalecer este patrimonio histórico. En mi calidad de Directora Regional de SERCOTEC apoyamos fuertemente los esfuerzos de recuperación y puesta en valor del molino, enten-

diendo lo que significaba para el desarrollo local y para la identidad de Contulmo”, señaló.

Aravena recordó que el molino no era únicamente una infraestructura productiva, sino un símbolo del proceso histórico de colonización y del esfuerzo comunitario en la zona. Durante años, agregó, la central asociada al molino generó suministro eléctrico para gran parte de la comuna, convirtiéndose en

un eje de progreso y autonomía para la comunidad.

“Lo que habían logrado era extraordinario. No solo por el trabajo de don Hellmuth, sino por toda la historia que representaba. Era patrimonio vivo. Era desarrollo, era identidad, era comunidad. Esa pérdida es absolutamente irreparable”, afirmó.

La senadora también hizo referencia al impacto humano del atentado, recordando que varias personas resultaron gravemente afectadas y que la familia sufrió consecuencias físicas y psicológicas devastadoras. “Conozco a Cristian. Conocí a su padre. Sé del esfuerzo que hicieron hasta el último día por resguardar lo que habían construido. El daño no fue solo material; fue humano, profundo y traumático. Eso no puede relativizarse”.

En ese contexto, Aravena sostuvo que la demanda

civil constituye una señal necesaria en términos de justicia y responsabilidad del Estado.

“Cuando ocurren hechos de esta magnitud, el Estado debe responder. Las víctimas necesitan verdad, justicia y reparación para poder avanzar hacia la paz. No puede haber impunidad frente a la destrucción deliberada de patrimonio y frente al sufrimiento de personas inocentes”.

Finalmente, enfatizó que el caso del Molino Grollmus trasciende a una familia. “Este atentado marcó a toda una comunidad. La señal que se entregue será determinante. Chile no puede normalizar la violencia ni permitir que el patrimonio histórico y el esfuerzo de generaciones sean arrasados sin consecuencias. Aquí debe haber justicia clara y reparación efectiva”.

Consejera Nacional Mapuche ante CONADI

Ana Llao llama a fortalecer políticas públicas para la revitalización del mapuzugun

En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, la consejera nacional mapuche ante CONADI, Ana Llao, expresó su respaldo a la revitalización del mapuzugun en la Región de La Araucanía, destacando la urgencia de avanzar en acciones concretas para su fortalecimiento.

En este contexto, hizo un llamado a las autoridades nacionales, regionales y comunales a comprometerse activamente con el diseño e implementación de planes, programas y políticas públicas que permitan revitalizar las lenguas de los pueblos originarios, de manera sostenida y con pertinencia cultural.

“La lengua es parte fundamental de nuestra identidad como pueblo mapuche. Sin territorio no hay lengua, y sin políticas públicas integrales no es posible asegurar su proyección en el tiempo. Por eso, es clave que la revitalización lingüística sea un eje transversal en la gestión pública”, señaló Ana Llao, presidenta de la Comisión de Cultura y Educación del Consejo Nacional de Conadi.

Asimismo, advirtió que los procesos de globalización y el acelerado avance de las nuevas tecnologías representan una amenaza permanente para la supervivencia de las lenguas originarias. “Si no actuamos con decisión hoy,



ponemos en riesgo un patrimonio cultural invaluable para

las futuras generaciones”, indicó.

La consejera enfatizó que la revitalización del mapuzugun debe abordarse desde una mirada integral, que considere educación, cultura, territorio y desarrollo local, promoviendo espacios reales para su uso en la vida cotidiana, en las instituciones y en los servicios públicos.

Ana Llao reiteró el llamado a las autoridades a asumir un compromiso efectivo con esta causa. “Revitalizar nuestra lengua es una responsabilidad colectiva. Es una inversión en identidad, dignidad y futuro para los pueblos originarios y para toda La Araucanía”, concluyó.

El Rodeo se tomó Carahue en la Segunda Final de la Federación Costa Araucanía

Con gran marco de público y un ambiente cargado de tradición, la comuna de Carahue vivió un intenso fin de semana con la realización de la Segunda Final del Rodeo Criollo Federación Costa Araucanía, desarrollada en la Medialuna local.

La jornada reunió a destacadas colleras de la Asociación Costa, quienes brindaron un espectáculo de alto nivel, demostrando destreza, técnica y el profundo arraigo del rodeo como deporte nacional.

Los campeones fueron Claudio Riffo y Martín Jara, del Club Carahue, quienes en los lomos de Viejo Lindo y La Allegaita alcanzaron 13 puntos, quedándose con el primer lugar. El vicecampeonato fue para Cristóbal Navarro y Patricio Saave-



dra, del Club Teodoro Schmidt, con 10 puntos en Torcasita y Rotita. El tercer puesto lo obtuvieron Jaime y Rubén Martínez, del Club Trovolhue, tras sumar 9 puntos en Capuchino y Guadalupe.

En Movimiento a la Rienda, Ángeles Bahamondes, del Club Carahue, se impuso en la categoría Femenino con 24 puntos en Chispazo, mientras que, en la categoría Menores, Martín Jara destacó con 44 puntos en Remache, manteniendo am-



bos sus respectivos títulos. El Sello de Raza fue otorgado a la ejemplar Vanidosa, presentada por el jinete Raúl Pávez, reconocimiento entregado por Patricio Muñoz, integrante del cuerpo de jurados de la Federación Criadores de Caballos

Chilenos (FCCCH).

De esta manera, Carahue reafirma su compromiso con las tradiciones campesinas, consolidándose como un escenario clave para el desarrollo del rodeo en la región.

Deportivo Huilio se corona campeón 2026 de la Serie Honor en la Copa Aniversario de Teodoro Schmidt



En el marco de las celebraciones por el 45° aniversario de la comuna de Teodoro Schmidt, y tras un ameno y competitivo torneo disputado en la cancha N°1 del Estadio Municipal, el Deportivo Huilio se consagró campeón 2026 de la Serie Honor de la tradicional Copa Aniversario, luego de imponerse en la final a Independiente del Budi, consolidando su liderazgo en este emblemático certamen comunal.

Con este nuevo título, Huilio reafirma su histórica trayectoria en el torneo, considerando que su último campeonato había sido en

2023, transformándose en el club que más veces ha levantado esta copa a nivel local, en una competencia que reunió a clubes, familias y amantes del fútbol en un ambiente de sana convivencia y alto nivel deportivo.

El tercer lugar fue obtenido por CD Barros Arana, mientras que el cuarto puesto quedó en manos de CD Llolehue, cerrando un campeonato marcado por el respeto entre los equipos y el permanente apoyo del público.

En el plano individual, los reconocimientos fueron para Hugo Alarcón, del Deportivo Huilio, como Mejor Arque-

ro del torneo, y para Jeison Herrera, también de Huilio, quien fue elegido Mejor Jugador del campeonato.

El presidente del club, Herman Rodríguez, valoró el compromiso del plantel, destacando que este torneo fue asumido como una etapa clave de preparación para el Regional Categoría Honor 2026, agradeciendo además el permanente apoyo de la fiel hinchada.

Por su parte, el capitán Mauricio Cabello manifestó su satisfacción por levantar nuevamente esta hermosa copa, resaltando el esfuerzo colectivo del plantel y el orgullo que representa este logro para la institución.

Asimismo, este título marcó el exitoso debut de la nueva dupla técnica del Deportivo Huilio, conformada por el profesor Nelson Fernández y Manuel Yaupe, quienes iniciaron su etapa al mando del equipo con una nueva corona, proyectando una temporada 2026 enfocada en dejar al club en lo más alto del fútbol regional



Exitoso Super Cup de Canotaje en Carahue

Con gran participación se desarrolló el Súper Cup de Canotaje en la comuna de Carahue, instancia que reunió a deportistas provenientes de distintos puntos del país, quienes compitieron en las aguas del Río Imperial.

En representación del alcalde, participó el administrador

municipal, junto al director de Desarrollo Comunitario, Luciano Carrasco, y la encargada de la Unidad de Deportes, Karen Tillería.

Una jornada que destacó por su organización, espíritu deportivo y el impulso al deporte náutico en la comuna



Nueva Imperial celebró su 144 aniversario cerrando con la tradicional Noche de embarcaciones y Zumbale Primo como broche de oro

Sobre las 12 mil personas llegaron hasta el Parque Los Filtros para disfrutar de una noche de magia colorido y música en las aguas del Río Chol-Chol. Los asistentes tuvieron entretenimiento y una gastronomía típica de la zona, mientras que en los diferentes estadios se ofrecían productos, muchos de ellos elaborados por las propias manos de los vendedores.

En un escenario gigante, aledaño de la ribera Norte del Chol-Chol, la música fue



protagonista con la presentación del artista local "Richi Ángel".

Finalizada la presentación de Richi Ángel, se dio paso al desfile de embarcaciones, que surcaron a las aguas del Chol-Chol, donde el masivo público, pudo apreciar todo el talento creativo de los diseñadores de cada embarcación, siendo evaluados por un estricto jurado compuesto por Humberto Lagos, Eric Iturriaga y Claudio Petit.

El jurado dio como ganadores; a las embarcaciones municipales, el primer lugar fue para la embarcación "Vida y Dulzura en Nueva Imperial" - de los departamentos Udel, Administración y Finanzas. El segundo lugar fue para "Un Viaje Transformador" de - Alcaldía, Secplan, Medio Ambiente, Control, Gestión Interna, Dirección de Trán-

sito, Cementerio, Seguridad Pública y Juzgado de Policía Local. El tercer puesto fue para la embarcación "Protejamos a Tefiti, Corazón de la Naturaleza" Dideco. La cuarta ubicación la obtuvo "Intensamente: Tus Emociones a Bordo" del Departamento de Salud.

Embarcaciones Particulares. Primer lugar: "Canto de Ballenas y Delfines" de Recicladores de Base. La Se-

gundo lugar: "El Cóndor" de Transportes y Servicios Generales Áreas Verdes.

Finalizado el desfile de embarcación, el público regresa al escenario, para presenciar a la agrupación ranchera "Zumbale Primo" quienes estuvieron a cargo de ponerle el broche de oro, a la tradicional Noche Imperialina con que la comuna celebró su 144 aniversario de su creación.



Reunión de camaradería en honor a Jaime Poch Suárez

Con ocasión de su regreso después de sus vacaciones en la comuna de Nueva Imperial, un grupo de amigos, que compartieron en su juventud, se reunieron para pasar un grato momento y recordar los viejos tiempos compartidos.

La cena de camaradería se realizó en



el Centro de Eventos Volcán Imperial, un ambiente extraordinario que dió un marco la especial ocasión.

Jaime Poch Suárez, es hijo de quien fuera un médico muy reconocido en Nueva Imperial hace algunas décadas, Jaime Poch Toro.